

COMUNICADO DEL GRUPO DE RÍO EN TORNO A LA DECISIÓN DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR DE COREA DE RETIRARSE DEL TRATADO SOBRE LA NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y DEL SISTEMA DE SALVAGUARDIAS DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA.

Los países integrantes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política --Grupo de Río-- deploran la decisión de la República Democrática Popular de Corea de retirarse del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y del sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). La situación creada, que afecta particularmente la estabilidad de la región del Asia Oriental, constituye un retroceso frente a aquellos compromisos internacionales cuyos principales objetivos son el mantenimiento de la paz y la seguridad entre las naciones.

El Grupo de Río, integrado por países miembros del TNP, firmemente comprometido con el régimen de desnuclearización establecido en el Tratado de Tlatelolco y, por consiguiente, con la eliminación completa de las armas nucleares; exhorta a la República Democrática Popular de Corea y a la comunidad internacional a que desplieguen sus máximos esfuerzos para alcanzar la más pronta solución a la actual crisis a través de los canales diplomáticos apropiados, en estricto apego a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Lima, 16 de enero de 2003